



PODER JUDICIAL

"2011 Año del Centenario de la Revolución del Sur"

**EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE MORELOS**

CIRCULAR NÚMERO CJE/SG/050-11

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 1º, 2º, 3º, fracción II, 113, 115, 117, fracciones XXIII y XXVII, y 125, fracciones III, VI y X de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación con el ordinal 27, fracciones I y X del Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial Estatal, en cumplimiento al acuerdo dictado por este Consejo en sesión ordinaria de fecha veintisiete de septiembre de dos mil once, se ordena publicar la actualización datos del técnico automotriz Jorge Ortiz Correa, perito en materia de "Técnico Automotriz", mismo que se encuentra debidamente registrado con el número 167 en la lista oficial de peritos publicada mediante Boletín Judicial número 4763, de veintidós de agosto de dos mil siete; lo anterior se hace del conocimiento del público en general, para los efectos legales a que haya lugar.

167.	ORTIZ CORREA JORGE	TÉCNICO AUTOMOTRIZ	CALLE 1 NÚMEROS 7 Y 8 COLONIA CONDOMINIO CHAPULTEPEC, CUERNAVACA, MORELOS Tel. 2032771, ID Nextel 52*141188*3 y celular 044 7772710335
-------------	--------------------------	-----------------------	--

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, septiembre 27 de 2011

**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS**

FEDERICO GUILLERMO ESPINOSA CAMACHO
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS



UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR